



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL TEAPA, TABASCO.

ACTA 01/EXT/15-06-2018

En la Ciudad de Teapa, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con veintidós minutos, del día quince de junio del dos mil dieciocho, instalados en la sala de Sesiones de la Junta Electoral municipal, ubicado en la calle Pedro Padilla sin número, colonia Tecomajica, código postal 86800 de esta ciudad, se celebró la presente sesión extraordinaria urgente del Consejo Electoral Municipal de conformidad con las atribuciones estipuladas en el artículo 135 y 139 numerales 1 y 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, estando presentes ciudadanos:-----

- Ciudadana. Abigail Alejo Pérez
- Ciudadano. Jorge Vicente Oliva Sánchez
- Ciudadana. María Dolores Prats García
- Ciudadana. Leticia del Carmen Brindis Sánchez
- Ciudadano. Víctor Manuel López Ríos
- Ciudadano. Jairo Priego Martínez
- Ciudadano. Jeremías Rosales Ramírez

Consejera Presidente
Secretario del Consejo

Consejera Electoral

Consejera Electoral

Consejero Electoral

Consejero Electoral
Consejero Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática

Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo
Consejero Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México

- Ciudadano. Julio Cesar Hernández Vidal
- Ciudadano. Jesús Miguel Ruiz Bautista

Consejero Representante Suplente del Partido Nueva Alianza de MORENA

- Ciudadano. Lorena Romero Díaz
- Ciudadano. Francisco Javier Tafolla Hernández
- Ciudadano. Julio Cesar Medina López

Consejero Representante Propietario del Partido Encuentro Social

La Ciudadana Consejera Presidente, Abigail Alejo Pérez: Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las dieciséis horas con veintidós minutos del día quince de junio del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con las atribuciones que me confieren los artículos 137, 139, numeral 2, 141, numeral 1, inciso c) y la 14 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión extraordinaria con carácter de urgente del Consejo Electoral Municipal de Teapa, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137 numeral 2, de la Ley Electoral y de los Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 9 inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo, Jorge Vicente Oliva Sánchez, Con mucho gusto señora Presidente. Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión extraordinaria con carácter de urgente es el siguiente: -----

1. Lista de asistencia; -----
2. Declaración de quórum; -----
3. Aprobación del Orden del Día; -----

SECRET



4. Proyecto y a probación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Teapa, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se designa al personal autorizado con acceso a la Bodega Electoral y que fungirá con el carácter de Bodeguero Electoral, durante las actividades del propio Consejo Municipal en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018;-----

5. Proyecto y a probación en su caso del Acuerdo el Consejo Electoral Municipal de Teapa, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica el diseño del modelo operativo de recepción de paquetes electorales, aprobado por el Consejo Estatal mediante Acuerdo CE/2018/051 y se designa a quienes fungirán, durante la Jornada Electoral del uno de julio de dos mil dieciocho, como auxiliares de orientación, recepción, auxiliares de traslado, general y de bodega, del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018;-----

6. Clausura.-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Por favor sírvase a pasar lista de asistencia y declarar el quórum, en su caso.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señora Presidente, para efectos de esta sesión del Consejo, hay una asistencia de cinco consejeros electorales, seis consejeros representantes de Partidos Políticos, y el de la voz resultando doce integrantes de este Consejo, en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en el término del artículo 12, inciso a), del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente la ciudadana Diana Aurora Vidal Sánchez Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica. Señora Presidente, me permito informarle que contamos con nuevos integrantes de este Consejo por lo que procede se le tome protesta de ley correspondiente.-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, en virtud que contamos con integrantes que por primera vez asisten a sesión de consejo, solicito se pongan de pie. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, procederé rindan la protesta de ley, por lo que le ruego a los asistentes se pongan de pie señores; señores en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a ustedes Ciudadano Julio Cesar Hernández Vidal representante, Propietario del Partido del Trabajo, Jesús Miguel Ruiz Bautista representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México. ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?-----

Ciudadano Representante del Partido del trabajo Julio Cesar Hernández Vidal, ¡Sí protesto!-----

Ciudadano Representante del Partido Verde Ecologista de México Jesús Miguel Ruiz Bautista ¡Sí protesto!-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Si no lo hicieren, que la sociedad y el Estado se los demanden. Pido a los presentes tomar asiento. Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito al secretario del Consejo, nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

"SMITH TEND
MIS"

desarrollo de la sesión, solicito al secretario del Consejo, nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente, el **tercer** punto del Orden del Día, es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.**

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, en término del artículo 9 numeral 1, inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación Orden del Día antes referido. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente, el **cuarto** punto del Orden del Día, es el relativo a la presentación del **Proyecto y a probación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Teapa, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se designa al personal autorizado con acceso a la Bodega Electoral y que fungirá con el carácter de Bodeguero Electoral, durante las actividades del propio Consejo Municipal en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018;** -----

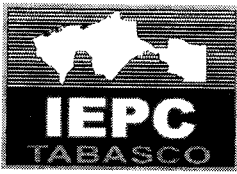
La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Teapa, con fundamento en el artículo 17 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, así como también de los demás documentos que les fue previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Por favor señor Secretario, someta a votación la dispensa de la lectura de los documentos antes referido. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de Acuerdos antes referido, que les fueron circulados junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la dispensa de la lectura de los proyectos de Acuerdos mencionados, que les fue previamente circulado sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de Acuerdo motivo de este punto del orden del día, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una segunda ni tercera ronda de oradores. Solicito al Secretario del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de Acuerdo mencionado. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente. Señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Teapa, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se designa al personal autorizado con acceso a la bodega electoral y que fungirá con el carácter de bodeguero electoral, durante las actividades del propio Consejo Municipal en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el

RECEIVED
MAY 11 1963



proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. Se hace constar que tienen, que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del Orden del Día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente, el quinto punto del Orden del Día es el relativo a la **Presentación del proyecto y aprobación, en su caso del Acuerdo del Consejo Electoral Municipal de Teapa, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica el diseño del modelo operativo de recepción de paquetes electorales, aprobado por el Consejo Estatal mediante Acuerdo CE/2018/051 y se designa a quienes fungirán, durante la Jornada Electoral del uno de julio de dos mil dieciocho, como auxiliares de orientación, recepción, auxiliares de traslado, general y de bodega, del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electoral Municipal y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de Acuerdo motivo de este punto del orden del día, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una segunda ni tercera ronda de oradores. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Solicito al Secretario del Consejo, se sirva someter a votación el contenido de del proyecto de Acuerdo mencionado. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente. Señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de **Acuerdo del Consejo Electoral Municipal de Teapa, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica el diseño del modelo operativo de recepción de paquetes electorales, aprobado por el Consejo Estatal mediante Acuerdo CE/2018/051 y se designa a quienes fungirán, durante la Jornada Electoral del uno de julio de dos mil dieciocho, como auxiliares de orientación, recepción, auxiliares de traslado, general y de bodega, del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.** Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del Orden del Día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente, el último punto del Orden del Día es el relativo a la **clausura**. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las dieciséis horas con cuarenta y un minuto hora del día quince de junio del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión extraordinaria urgente del Consejo Electoral Municipal de Teapa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes. Constando el presente

“SUN TALK”



acta de **seis (6) hojas**, firmando al margen y al alce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----Conste-----

Ciudadana Abigail Alejo Pérez.
Consejera Presidente.
Ciudadano Jorge Vicente Oliva
Sánchez.
Secretario del Consejo.

Ciudadana Diana Aurora Vidal Sánchez
Vocal De Organización Electoral y
Educación Cívica.

Ciudadana María Dolores Prats García.
Consejera Electoral.

Ciudadana Leticia del Carmen Brindis.
Sánchez.
Consejera Electoral.

Ciudadano Víctor Manuel López Ríos.
Consejero Electoral.

Ciudadano Jairo Priego Martínez.
Consejero Electoral.

Partido Acción Nacional.

Partido Revolucionario Institucional.

Partido Revolución Democrática.

Partido del Trabajo.

Partido Verde Ecologista de México.

Partido Movimiento Ciudadano.

Partido Nueva Alianza.

OLIVER M. W. WILSON



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

*"Tu participación, es
nuestro compromiso"*

ACTA 01/EXT/15-06-2018

MORENA.

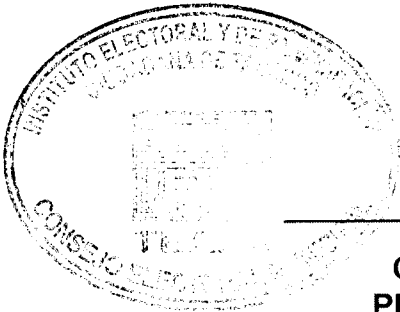
Partido Encuentro Social.

EN LA CIUDAD DE TEAPA TABASCO A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIESCIOCHO, EL SUSCRITO CIUDADANO JORGE VICENTE OLIVA SANCHEZ SECRETARIO DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL CON SEDE EN TEAPA TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO DEL ARTICULO 136, FRACCIÓN IV,148 NUMERAL 1 Y 152 NUMERAL 2 DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO.-----

-----CERTIFICA-----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS, CONSTANTES DE SEIS (06) FOJAS ÚTILES, SON FIEL DEL ACTA 01/EXT/15-06-2018 DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL, CON SEDE EN TEAPA TABASCO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, LA CUAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA INSTITUCIÓN, MISMO QUE TUVE A LA VISTA, SELLO, FIRMA Y RUBRICO-----

-----DOY FE.-----



C. ABIGAIL ALEJO PÉREZ
PRESIDENTA DEL CONSEJO
ELECTORAL MUNICIPAL CON SEDE EN TEAPA TABASCO